

Locación del sitio

La propiedad del relleno sanitario cubre casi 250 acres y está ubicado aproximadamente 1.5 millas al noreste de la ciudad de Pasco, Condado de Franklin, Washington. El relleno sanitario está localizado en Dietrich Road al norte de la intersección de Kahlotus Road y la carretera federal No. 12 (vea la Figura 1).

Ecología quiere recibir comentarios del público sobre el propuesto Acuerdo Legal

El Departamento de Ecología del Estado de Washington planea entrar en un acuerdo legal nuevo, una Orden Acordada, con 32 entidades diferentes conocidos como Entidades Posiblemente Responsables (PLPs, por sus siglas en inglés). Las PLPs quienes no quieren participar en esta Orden Acordada recibirán una Orden Obligatoria que exigirá su participación. Las PLPs son responsables para remediar (remover) la contaminación en el sitio que resultaba de las operaciones anteriores de un relleno sanitario. Se puede ver una lista de estas PLPs en la página 3.

La Orden Acordada contiene detalles sobre los antecedentes del sitio y sobre los varios trabajos que las entidades están de acuerdo completar. La Orden será considerada como preliminar hasta que Ecología ha revisado los comentarios públicos recibidos.

La Orden Acordada requiere un Estudio de Factibilidad Enfocado de parte de las PLPs para evaluar las opciones para remediar los contaminantes que existen en los suelos y las aguas subterráneas. La Orden requiere la continua operación, mantenimiento, y monitoreo de todos los trabajos aprobados por Ecología, conocidos como acciones interinas. Ecología crea que estas acciones son necesarias para proteger la salud humana y el medio ambiente. La información obtenida del estudio ayudará Ecología desarrollar un Plan de Acción de Remediación apropiado para el sitio.

Se invita al público:

- **Revisar** la Orden Acordada y la Orden Obligatoria que incluyen un Plan de Trabajo y un Plan de Participación Público. El Plan de Trabajo contiene detalles de los trabajos que necesitan completar. El Plan de Participación Público explica como Ecología y las PLPs involucrarán e informarán el público sobre la remediación del sitio.
- **Entregar** sus comentarios a Ecología para consideración. **Se aceptarán los comentarios públicos del 20 de agosto hasta el 19 de septiembre del 2012.** Vea la cuadro sombreada al derecho de esta página para obtener detalles sobre donde se puede revisar los documentos y entregar los comentarios.

Se aceptarán comentarios entre:

El 20 de agosto hasta el 19 de septiembre de 2012

Si se necesitan acomodaciones ADA o documentos en un formato alterno, debe comunicarse con Carol Bergin: 509/329-3546 (teléfono), 711 (servicio de retransmisión), o 877/833-6341(TTY).

Para asistencia en español:

Richelle Perez 360/407-7528

Если вам нужно помощь по русский, звоните: Larissa Braaten 509/710-7552

Debe entregar los comentarios y preguntas técnicas a:

Chuck Gruenfelder
WA Department of Ecology
4601 N. Monroe St.
Spokane WA 99205-1295
Teléfono: 509/329-3439
e-mail: chgr461@ecy.wa.gov

Debe entregar las preguntas sobre Involucramiento Público y Lista de Correo a:

Carol Bergin, Ecology
Use la dirección de arriba
Teléfono: 509/329-3546
e-mail: cabe461@ecy.wa.gov

Donde se puede revisar los documentos:

Kari Johnson, Ecology
Use la dirección de arriba
Telefonar para hacer una cita: 509/329-3415

Biblioteca Mid-Columbia

1320 West Hopkins Street
Pasco, WA 99301-5097

Ecology's Sitio Web:

<https://fortress.wa.gov/ecy/gsp/Sitepage.aspx?csid=1910>

Sitio Internet para el Programa de Remediación de Sustancias Tóxicas:

No. de Identificación del sitio: 575
No. de Identificación del sitio para remediación: 1910

¿Está segura mi agua potable?

El abastecimiento municipal de agua potable de la Ciudad de Pasco no está afectado por el Relleno Sanitario de Pasco. Los residentes que viven cerca del sitio reciban agua potable del sistema municipal de agua potable.

Hay restricciones para el uso de agua de pozos dentro de los límites del área protectora (vea Figura 3). Si usted tiene un pozo dentro de esta área y tiene preguntas o preocupaciones sobre tal agua, favor de comunicarse con Rick Dawson del Distrito de Salud de Benton Franklin al 509/460-4313.

Porqué se necesita estudiar más los suelos y las aguas subterráneas

El relleno sanitario es un sitio complicado. Está dividido en cuatro áreas principales que recibieron varios tipos de materiales desechados. El Área de Desechos Industriales consiste de cinco Zonas adicionales (A hasta E, en la Figura 2). Cada Zona fue permitida de recibir ciertos tipos específicos de desechos. Se puede encontrar información sobre las zonas diferentes en las secciones de Áreas Terrestres y Zonas A – E en este boletín informativo.

Los resultados de estudios anteriores y presentes demuestran que existe contaminación de los suelos y las aguas subterráneas. Desde 1983 hasta el presente, se llevarán a cabo en el sitio varios estudios, monitoreo extensivo, y actividades interinas de remediación. Existen sistemas de tratamiento instalados que están removiendo contaminantes presentes en los suelos y las aguas subterráneas. Tales contaminantes incluyen compuestos orgánicos volátiles y semi-volátiles, metales, herbicidas, pesticidas, y otros materiales. Estos contaminantes están asociados con los desechos que fueron depositados en el relleno sanitario.

Las aguas subterráneas contaminadas existen debajo del relleno sanitario y forman un “penacho” de contaminación. El penacho extiende casi 2 millas allá del límite sureño del sitio y más allá de la Calle A. Un área protectora del agua subterránea fue creada en conexión con los límites del penacho. Dentro de tal área existen restricciones para el uso de agua de pozos. También existe un requerimiento para completar una investigación anual de los residentes afectados (vea Figura 2).

Ecología crea que las acciones en la Orden Acordada son necesarias para proteger la salud humana y el medio ambiente. Más estudio de las opciones de remediación también proveerá información adicional que puede ser utilizada para desarrollar un Plan de Acciones de Remediación para el futuro.

Áreas del relleno sanitario y las Zonas A - E

Originalmente, el relleno sanitario quemaba la basura depositada durante los años 1958 hasta 1971. Los permisos para operación el sitio en esos años permitían que se recibe diferentes tipos de desechos (domésticos, comerciales, y industriales). Desde 1972 hasta 2001 se aceptaran desechos domésticos y comerciales. Entre 1972 y 1974, el área de desechos industriales recibió más de 35,000 tambores y varias toneladas de líquidos en bulto. Además, se distribuyeron encima de la propiedad del relleno sanitario los desechos de sistemas sépticos, sólidos resultados del tratamiento de aguas negras, y emulsiones de grasa animal.

El sitio está dividido en cuatro áreas principales que recibieron varios tipos de desechos (vea Figura 2).

Área para Desechos Nuevos: Recibió basura general hasta que fue cerrada en 2001. Esta área no fue incluida en la Orden Acordada para el Estudio de Factibilidad Enfocado.

Área para Desechos Municipales: Recibió basura doméstica y comercial hasta que fue cerrada en 1993.

Área para Desechos Inertes: Recibió desechos municipales y de actividades de construcción hasta que fue cerrado en 1989.

Área para Desechos Industriales: Dividido en cinco zonas que fueron cerradas en 1974.

Zona A contiene una estimación de 35,000 tambores de 55-galones. Tales tambores contienen sólidos y solventes asociados con la pintura, limpiadores, y otros desechos industriales.

Zona B anteriormente contenían casi 5,000 tambores de desechos de la manufactura de herbicidas. Los tambores fueron removidos en 2002.

Zonas C y D contienen aproximadamente tres millones de galones de desechos líquidos, compuestos de resina de la fabricación de madera contrachapada (“plywood”), preservativas para madera, sólidos alcalinos, aceites para cortar metal, pinturas y solventes para pintura, además varios otros desechos líquidos. Estas dos zonas fueron combinadas en 2002.

Zona E contiene aproximadamente 11,000 toneladas de sólidos resultados del proceso clor-alcali.

Acciones tomadas para reducir la contaminación

Se han tomado varios pasos en acuerdos legales anteriores para reducir la cantidad de contaminación presente en el sitio. Las siguientes son algunas de tales acciones:

- Conectar varias casas y empresas que tienen pozos impactados por compuestos orgánicos volátiles (VOCs, por sus siglas en inglés) al sistema municipal de agua potable de la Ciudad de Pasco.
- Crear un área protectora de agua subterránea que incluye las fronteras del penacho de contaminación, restricciones para el uso de agua de pozos, y una investigación anual de los residentes afectados. En 2001, los condados de Pasco y Franklin establecieron un acuerdo con las PLPs para ayudar con la implementación de estas medidas.
- Remover casi 5,500 yardas cúbicas de desechos de herbicidas que fueron enterradas dentro de tambores en Zona B del relleno sanitario.
- Instalar sistemas interinos de tratamiento para los suelos y las aguas subterráneas debajo del relleno sanitario y para mejorar tales sistemas en 2011.
- Poner cubiertas protectoras encima de áreas específicas del relleno sanitario.
- Terminar de aceptar desechos en todas las áreas del relleno sanitario.
- Monitorear la calidad del agua subterránea, adentro y afuera del sitio, por todo el penacho de contaminación.

- Proveer mantenimiento continuo y mejoras a las operaciones del sistema de tratamiento.
- Instalar un sistema para recoger y tratar el gas producido por el antiguo relleno sanitario municipal.

Todavía están utilizando sistemas de tratamiento para remediar la contaminación de los suelos y demostrar alguna influencia positiva con referencia a la contaminación del agua subterránea. Estos sistemas han recibidos mejoramientos para aumentar su eficiencia y capacidad para capturar y tratar los contaminantes del sitio.

¿Qué pasará ahora?

Ecología responderá a todos los comentarios recibidos antes del 19 de septiembre, 2012. Si Ecología recibe una cantidad substancial de comentarios, se preparará un documento de respuestas conocido como un Resumen de Respuestas. Tal documento contendrá todos los comentarios y preguntas recibidos. Se mandará una copia del resumen a todas las personas que entregaron comentarios. Es también disponible en las locaciones listados en la cuadro sombreada de la primera página.

Ecología puede modificar la Orden Acordada para el Estudio de Factibilidad Enfocado si es apropiado según los comentarios públicos recibidos. Si no hay modificaciones, la propuesta Orden Acordada será el final y los trabajos comenzarán automáticamente.

Lista de Entidades Posiblemente Responsables (PLPs)

Akzo Nobel Canada, Inc.
 Basin Disposal, Inc.
 Bayer CropScience, Inc.
 Blount International, Inc.
 BNSF Railway Company
 The Boeing Company
 Crown Beverage Packaging, LLC
 Daimler Trucks North America. LLC
 Leonard and Glenda Dietrich
 E.I. Du Pont De Nemours and Co., Inc.
 Franklin County
 Georgia-Pacific, LLC
 Goodrich Corporation on behalf of Kalama Specialty Chemicals, Inc.
 Intalco Aluminum
 3M Company
 Morton Chemical Company
 PACCAR, Inc.
 Pasco Sanitary Landfill, Inc.

PCC Structurals, Inc.
 Pharmacia Corporation
 Piute Energy & Transportation
 PPG Industries
 Puget Sound Naval Shipyards
 Sandvik Special Metals, LLC
 Simpson Timber Company
 The Standard Register Company
 Union Oil of California, successor-in-interest to Collier Carbon and Chemical Corporation
 United States Air Force
 United States Department of Agriculture, Forest Service
 United States Department of the Interior, Bureau of Reclamation
 Weyerhaeuser NR Company
 Zep Manufacturing

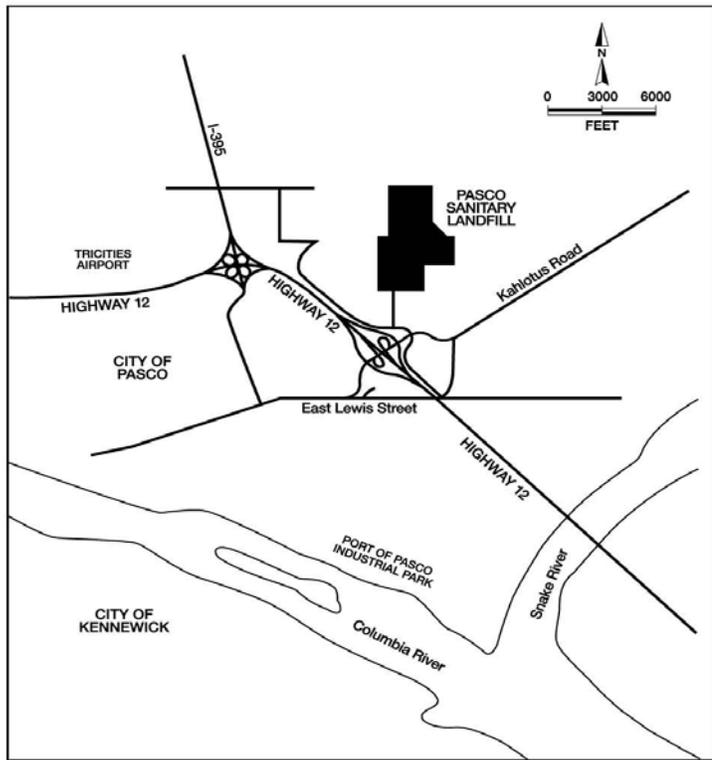


Figura 1: Locación del Sitio

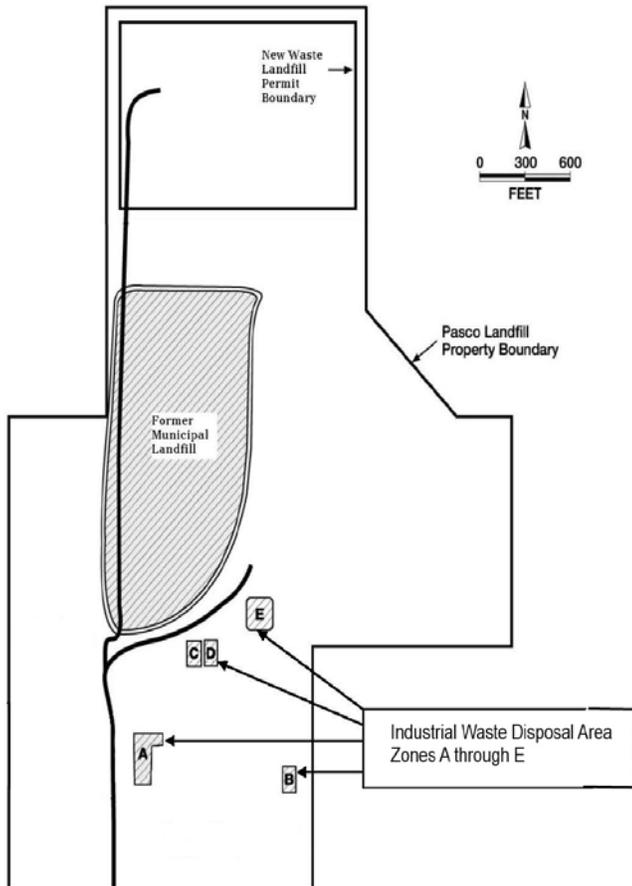


Figura 2: Secciones del Relleno Sanitario y Zonas A-E

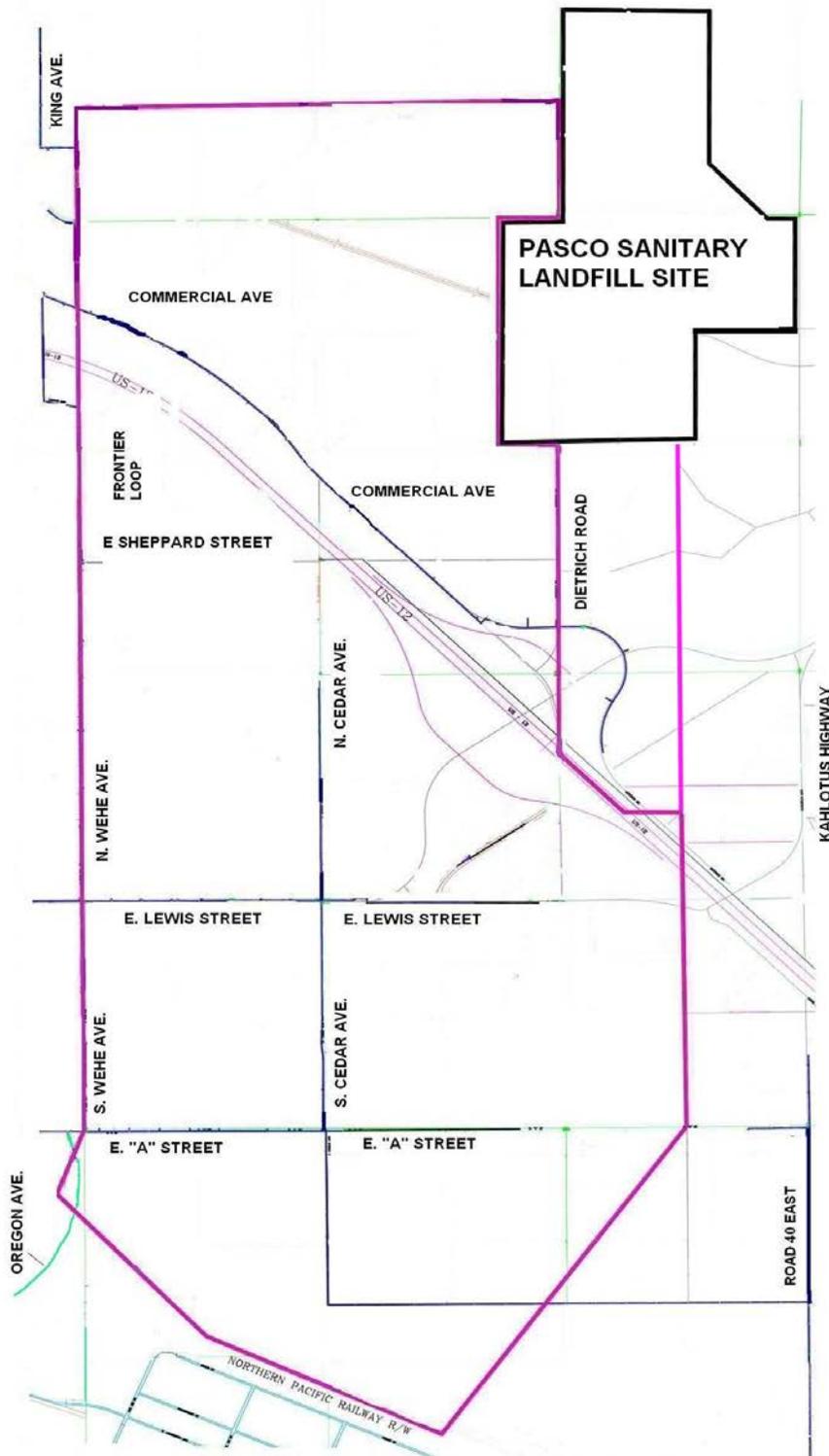


Figura 3: Área Protectora de Agua Subterránea
(límites en el color rosado)